



UDEC

UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- (SECCIONAL GIRARDOT) -

CRONOGRAMA

“Servicio de publicidad y materiales para la promoción de las actividades de académico - administrativas, investigación, interacción universitaria, bienestar universitario y graduados de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot”

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
Publicación Solicitud de Cotización.	Noviembre 16 de 2021, en la página web de la Universidad de Cundinamarca www.ucundinamarca.edu.co link Invitaciones Públicas a cotizar, Sede Girardot https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-girardot
Recepción de Observaciones	Hasta las 12:00 p.m. del 2021/11/17, via correo electrónico al e-mail institucional comprasudec.girardot@ucundinamarca.edu.co .
Publicación Respuesta Observaciones	Noviembre 18 de 2021 en la página web de la Universidad de Cundinamarca www.ucundinamarca.edu.co link Invitaciones Públicas a cotizar, Sede Girardot https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-girardot
Presentación de la cotización y la documentación exigida	Hasta las 3:00 p.m. del 2021/11/19, via correo electrónico al e-mail institucional comprasudec.girardot@ucundinamarca.edu.co Cuando las cotizaciones sean enviadas con claves de seguridad, estas deberán enviarse dentro de los primeros diez (10) minutos siguientes a la hora del cierre al e-mail institucional comprasudec.girardot@ucundinamarca.edu.co , el cotizante que no suministre la clave para la apertura del archivo en el termino establecido por la Universidad (es decir 10 minutos, contados a partir del cierre) se entenderá la oferta presentada de forma extemporanea.
Publicación concepto técnico y económico	Noviembre 22 de 2021 en la página web de la Universidad de Cundinamarca www.ucundinamarca.edu.co link Invitaciones Públicas a cotizar, Sede Girardot https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-girardot
Observaciones al concepto técnico y económico y/o subsanaciones, si hay lugar.	Únicamente en noviembre 23 de 2021 hasta las 5:00 pm. a través de correo electrónico comprasudec.girardot@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANACION SERVICIO DE PUBLICIDAD

Nota: El oferente deberá remitir la cotización en el formato ABSr125 “COTIZACIÓN PARA PROCESOS DE BIENES Y/O SERVICOS” que se publica en esta solicitud.

Nota 1: Los oferentes deben tener en cuenta que la validez de la oferta debe ser mínimo de 30 días.

Nota 2: La Universidad podrá requerir información a los oferentes que permita la verificación de la información aportada como sustento de la propuesta, cuando no sea posible verificarla directamente en los diferentes aspectos técnicos, jurídicos, financieros.

Nota No. 06: “Los oferentes podrán subsanar los documentos jurídicos presentados inicialmente, en concordancia con el artículo 4 de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre

Carrera 19 No 24-209 – Cundinamarca
Teléfono (091) 8335071 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC

UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

– (SECCIONAL GIRARDOT) –

de 2012 "Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca", y conforme al acta del Comité de Contratación N°003 del 03 de febrero de 2021. Para tal efecto tendrán un (1) día hábil conforme sea solicitado por la institución. En ningún caso los proponentes podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso. De no atender el término para subsanar, el cotizante no continuara en el proceso. **En consecuencia, la Universidad conforme al concepto técnico y económico podrá tener en consideración la segunda oferta más favorable, sí a ello hubiere lugar, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas y la documentación exigida".**

Se recomienda dar lectura a la totalidad del documento y a las condiciones establecidas en el mismo; recuerde que adjunto a la cotización, deberá aportar la justificación de precios bajos si a ello hay lugar (Ver ABSsr097), documento no subsanable

Es importante precisar que **los formato de Autorización para el tratamiento de datos personales de proveedores persona natural y la carta de compromiso para contratistas**, deben cumplir con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir, se debe respetar el formato con encabezado (escudo), pie de página.